INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE COGUIDE S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2012

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

La compañía durante este periodo ha continuado con investigaciones para poder ingresar en el mercado, sin embargo en vista de que las condiciones no son las esperadas, no se ha podido iniciar en la parte comercial.

La empresa, sin embargo, se encuentra legalmente activa a fin de estar preparados para cualquier oportunidad que se presente en el mercado.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General Ordinaria de Accionistas, próxima a reunirse, se han realizado bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

2. DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Se ha cumplido con las políticas generales, estatutos y resoluciones establecidas en la Junta General de Accionistas del año 2012.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Dado que la compañía no ha operado, no han existido eventos relevantes o extraordinarios.

4. SITUACION FINANCIERA

Por los motivos explicados la empresa no tuvo operaciones comerciales, por lo que algunas transacciones menores de impuestos y gastos fueron asumidas por los accionistas directamente, así como los gastos de investigación de mercado.

Los proyectos, cuyo valor asciende a $ 40.661,85 han sido financiados con créditos de los accionistas.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Debido a que la compañía no tubo ninguna transacción comercial, no ha generado resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias, consecuentemente la empresa no reportó utilidad ni pérdida.

6. *ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.*

La compañía no tiene entre sus activos ningún tipo de bienes tangibles e intangibles, por lo tanto no ha incumplido ninguna norma de uso de licencias o patentes referentes amparados bajo esquemas de propiedad intelectual o derechos de autor.

7. *RECOMENDACIONES A JUNTA GENERAL DE POLITICAS Y ESTRATEGICAS PARA EL AÑO 2013.*

Las estrategias dependerán de la situación del mercado así como de las políticas económicas del país en el año 2013, hasta tanto nos mantendremos en una actividad discreta pero atentos a cualquier oportunidad que se presente con la que podamos iniciar actividad comercial.

Gracias señores accionistas por su apoyo y confianza.

Atentamente,

Gregory Harris
Gerente General.

Quito, Abril 2013